

0001

07/10/11 11:30:51

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

JANET MATEO HENRIQUEZ, en mi calidad de Gerente General de la compañía Instrumental Médico Hospitalario, ante usted comparezco para informar lo siguiente:

Sírvase tomar nota en los registros correspondientes:

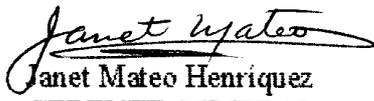
Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Instrumental Médico Hospitalario Hospiclíni S.A., con fecha 17 de Enero del 2011, se ha procedido a registrar la siguiente transferencia de Acciones:

La Dra. Margarita de Jesús Jara Triviño, portadora de la cédula de identidad No. 0906795455, de nacionalidad Ecuatoriana, transfiere 1500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una, pagadas en un 100% a favor de la ab. Leticia Maria Jara Triviño, portadora de la cédula de identidad No. 0904962743 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

P. INSTRUMENTAL MEDICO HOSPITALARIO HOSPICLINI S.A.



Janet Mateo Henriquez
GERENTE GENERAL

Expediente No. 28920

O.K.
lic
15 NOV 2011